

Ciudad de México, 26 de febrero de 2016

Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante la firma del convenio de colaboración Inifed-CMIC.

Muy buenas tardes. Saludo a todas y a todos con mucho gusto.

Particularmente, licenciado Gustavo Arballo Luján, bienvenido.

Bienvenido usted, y todos los representantes que están aquí de la industria de la construcción.

Todos sean aquí bienvenidos. Efectivamente, este espacio extraordinario de la Secretaría de Educación Pública, que es de todos, de todos los mexicanos, y que siempre tendrá las puertas abiertas para todos.

Saludo también, con mucho gusto, a los dos subsecretarios que nos acompañan: subsecretario de Educación Básica, Javier Treviño; de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán. Muchas gracias por estar con nosotros.

Al señor director del Inifed.

Y a todos quienes nos acompañan.

Yo lo he venido comentando en diversas ocasiones, pero nunca sobra seguir repitiéndolo. Estamos en un momento que muy pocas veces se va a volver a repetir para México, y que muy pocas veces tiene un país la oportunidad de hacer, que es, tener las condiciones para poder hacer un cambio, de una profundidad muy grande, en un sector tan importante como lo es el educativo.

Y precisamente ese es el momento que está viviendo México en este momento.

Tenemos ya una reforma a nivel legal, muy profunda, que implicó transformaciones de fondo al artículo tercero de la Constitución; que implicó la creación de dos nuevas leyes: la del Servicio Profesional Docente y la de la evaluación; que implicó también cambios muy profundos a la Ley General de Educación; y que nos ha dado un marco jurídico muy distinto, radicalmente distinto al que se tenía antes, y que nos ha dado los instrumentos para, en la realidad, hacer un gran cambio educativo.

Pero además, tenemos a un presidente de la República que, no sólo en el discurso, sino en la realidad -y está comprobado con los hechos-, tiene a la

educación como la prioridad de su gobierno: a la Reforma Educativa, como la más importante de las 13 reformas estructurales que se han aprobado.

Y ahí están las pruebas, la decisión de afrontar todos los retos, las barreras y las resistencias que ha generado esta reforma. Porque ésta reforma ha implicado en la transformación de fondo de la organización política de la educación en el país. Y el presidente ha estado ahí firme para poder avanzar, independientemente del tamaño de esas resistencias.

Está también, por ejemplo, que en momentos complicados como los que vivimos hoy de en el entorno económico internacional, en donde el precio del petróleo ha sufrido una caída muy drástica y en donde una parte importante del presupuesto del gobierno sigue teniendo una..., se sustenta de manera significativa en el precio del petróleo, se ha cuidado como ningún otro, el presupuesto en materia educativa.

Y una de esas muestras fue el mecanismo para poder financiar las *Escuelas al CIEN*.

Escuelas al CIEN que surgen de poder tener la evidencia clara y concreta, derivada del censo educativo, del estado tan deteriorado que muchas de las escuelas del país guardaban; y que si bien, todos lo sabíamos de alguna manera, no tenía ni cuantificado, ni lo teníamos con claridad. Hoy gracias a la Reforma, lo tenemos.

Y a partir de esa certidumbre y de saber que no es posible querer hacer una enorme transformación educativa, como la que estamos haciendo en este momento, si no se tienen también espacios de calidad, escuelas que tengan calidad. Y por ello, es que el presidente instruye a la Secretaría de Hacienda y a la Secretaría de Educación, a buscar un mecanismo que permita llevar recursos, cómo no se habían llevado en muchas décadas antes, para tener un plan y un programa que nos permitiera arreglar y dejar en buenas condiciones a un número muy importante y significativo de escuelas; y que esta transformación material de los espacios, en dónde se lleva a cabo la educación del país, fuera también congruente con el nivel de cambio educativo que se estaba buscando con la reforma.

Y así es cómo surge el programa de Escuelas al CIEN, un programa que en su diseño financiero, la Secretaría de Hacienda innovó, de manera muy importante, que permitió crear éste mecanismo sin generar -como lo decía ahorita Gustavo-

deuda, pero al mismo tiempo, tampoco, sin generar una carga adicional a los mexicanos por alguna otra vía, y ese mecanismo nos permite tener para los próximos tres años 50 mil millones de pesos para poder arreglar un poco más de 33 mil escuelas.

Y por ello, hoy me da mucho gusto que hayamos firmado este convenio Gustavo, con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción porque necesitamos ahora ejecutar y cumplir este compromiso.

Este es un programa que lo describía el otro día que tuvimos el evento sobre la presentación del portal que ha llevado varias etapas. Esta concepción y la idea del presidente de poder hacer esta gran transformación la creación del mecanismo por parte de la Secretaría de Hacienda, la cooperación con los gobernadores porque se requirió de acuerdos con cada uno de ellos.

Y por ello, tuvimos una Conago educativa en donde todos ellos aceptaron y firmaron los convenios para ser posible este mecanismo. Después la definición concreta de cuáles son las escuelas que vamos arreglar a partir de la información del censo, de la propia del Inifed, de la que nos hicieron llegar las autoridades locales.

Después por supuesto, el diseño de máxima transparencia que presentamos el martes pasado con este portal en donde cualquier mexicano puede entrar y podrá ver el listado de las escuelas y cada una tendrá, tiene ya una ficha que la información conforme vaya avanzando se va completando, pero es una ficha en donde está la escuela, el monto que se va invertir, qué es lo que se va arreglar, quién es el contratista de la obra, quién es el responsable de la obra por parte de la autoridad y quién es el padre de familia responsable de la obra que esa es otra parte fundamental.

Este programa además de este vehículo de transparencia a través de la página tiene a partir de los padres de familia el principal mecanismo de contraloría social.

Dentro de los comités escolares de participación social los padres van elegir como ya lo están haciendo en las escuelas beneficiarias a un subcomité de infraestructura y esos padres que hayan sido elegidos para participar en el subcomité de infraestructura son quienes estarán a cargo de vigilar que la obra llegue a buen puerto y serán además los responsables de dar una firma que es la que nos permitirá decir si la obra está terminada de conformidad a los objetivos planeados y de conformidad con la comunidad escolar.

Ese es el nivel de transparencia de participación que va a generar este programa. Y hoy como parte de estos esfuerzos firmamos este convenio.

Un convenio que nos obliga a que este programa sea de gran eficacia y de gran calidad.

Los constructores, lo agradezco mucho Gustavo, se comprometen a que todos los afiliados que participen en este programa, que ganen licitaciones y que participen en este programa, hagan su trabajo con una gran calidad. Segundo, se comprometen también a contratar mano de obra local.

Éste es un programa que particularmente en algunas regiones, y me lo decían el lunes que estuve en Oaxaca. Ya lo describía aquí Héctor muy bien la reunión con los padres el día de la escuela, la exigencia que nos dan los padres con toda razón, el entusiasmo con que también reciben este programa.

Pero después tuve una reunión con empresarios de Oaxaca y ahí me lo decían, este programa es muy importante regionalmente para un estado como Oaxaca.

Así es que es muy importante ese compromiso, que haya mano de obra local y que este programa que su primer objetivo es hacer un gran trabajo y cumplirle a los padres de familia, a los maestros, a los alumnos de todo México, pero que sirva también para poder ayudar a las condiciones locales y regionales de la economía.

Con todos los valores que tiene la industria de la construcción de poder multiplicar a su vez y poder acelerar o poner en marcha otras partes de las industrias o del comercio de una región y de una zona.

Y por nuestra parte, efectivamente nos vamos a comprometer a hacer los pagos de manera oportuna, pero sí, y sólo si el trabajo se realiza con calidad.

Y por ello, un mecanismo fundamental de cómo está diseñado este programa es que los trabajos y las obras no se terminarán de pagar hasta que no se tenga la firma de satisfacción de los padres de familia y de la comunidad educativa de que esa obra se entregó de acuerdo y en conformidad a los objetivos trazados. Hasta ese momento se pagará la totalidad del trabajo.

Y nos comprometemos a que si están esas firmas y la comunicad escolar está conforme porque se hizo un buen trabajo, nosotros también cumpliremos con un

pago pronto como debe de ser, sin retrasos, que no les genere problemas a quienes participan en este programa.

Y así, si todos cumplimos, ustedes haciendo su trabajo de manera adecuada, nosotros cumpliremos con el nuestro haciendo el pago de manera adecuada.

Así es que Gustavo y a todos quienes nos acompañan de la industria de la construcción, agradezco mucho esta disposición a trabajar juntos, agradezco mucho este compromiso que tienen con México, que tienen con el país, que tiene con la educación.

Les agradezco y, Gustavo, te deseamos mucha suerte próximamente y esperemos que podamos seguir trabajando juntos contigo, con todos los miembros de esta cámara y con todas las personas que en este país se dedican a una industria tan importante y fundamental para nuestro desarrollo que es el de la construcción.

Muchas gracias.